



La Diputada Maite Orsini pasó al Tribunal Supremo del Frente Amplio

Posted on Diciembre 12, 2024

La directiva nacional del Frente Amplio, liderada por Constanza Martínez, en consideración al grave daño que estaba causando a la imagen del Partido las continuas polémicas de connotación pública de la actual Diputada, Maite Orsini, representante en el parlamento por el Distrito N°9 que comprende las comunas Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta y Renca, decidió finalmente pasarla al Tribunal Supremo de esta colectividad política.

Según fuentes del propio partido, al interior de la colectividad existe una verdadera molestia con sus apariciones continuas en la prensa a causa del ex jugador de la Selección Nacional, Jorge Valdivia, acusado de violación y abuso sexual, y que actualmente se encuentra en prisión preventiva en la cárcel de Rancagua.

Tales conductas, a opinión de sus pares dentro del parlamento no se condice con el rol y actuar de una parlamentaria, situación que se agravó luego que comenzara a circular por las pantallas de la televisión las declaraciones realizadas por el ex presidente del Consejo de la Transparencia, Francisco Lerturia, en razón a las amenazas que le hiciera la diputada a causa de los “telefonazos” efectuados por Orsini a la General de Carabineros, Karina Soza, por el control de identidad que se le efectuó al ex jugador, quién como recordamos, no traía su documento de identidad y generó una agresiva discusión con los funcionarios de la policía motivando a éstos a esposarlo y subirlo a un vehículo policial, hechos ocurridos el

año 2023.

Por el anterior, y sumado a los últimos hechos donde ha estado involucrada la Diputada en relación al bullado caso de Valdivia, situaciones que han sido ampliamente conocidos a través de la prensa, el Frente Amplio determinó tomar las acciones correspondientes, lo que dejaría posiblemente a Orsini fuera del Partido y aparentemente sin espacio para su repostulación a la Cámara en las próximas elecciones parlamentarias 2025.

El Maipo